



FUNDACIÓN  
CAMINO LEBANIEGO  
CANTABRIA

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE DONATIVOS Y OTRAS APORTACIONES AL AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023-2024 COMO ACONTECIMIENTO DE ESPECIAL INTERÉS PÚBLICO**

Exp. FCLCM-0122

Acta Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Y APERTURA DEL SOBRE "A" Y SU RESULTADO, Y APERTURA DEL SOBRE "B" Y SU RESULTADO, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, DEL CONTRATO DE CAPTACIÓN Y GESTIÓN DE DONATIVOS Y OTRAS APORTACIONES AL AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023-2024 COMO ACONTECIMIENTO DE ESPECIAL INTERÉS PÚBLICO**

Siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 2022, en la Sede de la Fundación Camino Lebaniego, C/ Albert Einstein, nº 18, Planta 4, Oficina 1-2, Edificio Salia PCTCAN de Santander, se reúne la mesa de contratación designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 8 de julio de 2022, para el expediente de contratación de referencia formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> Marta Barca Pérez

**VOCALES:**

- D. Manuel Bahillo Martín
- D. Alberto Manuz González
- D. Elena González Maestro

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Carmen Robledo García, con voz y voto

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A, y apertura del sobre B, en su caso, conforme al PCP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de captación y gestión de donativos y otras aportaciones al Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 como Acontecimiento de Especial Interés Público.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por la Presidenta se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Fundación Camino Lebaniego, y de acuerdo con los efectos previstos en el PCP, las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del



FUNDACIÓN  
CAMINO LEBANIEGO  
CANTABRIA

Contratante de la Fundación Camino Lebaniego, son las reseñadas en el cuadro siguiente:

EMPRESA	FECHA PRESENTACIÓN	HORA	Nº REGISTRO
URIARTE ASESORAMIENTO INTEGRAL SL	01-07-2022	13:22:28	2022/1229

A continuación, la Sra. Presidenta ordena la apertura del SOBRE A) Capacidad para Contratar, según el PCP, y según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC, y declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en material de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad (anexo VIII).

El sobre A) presentado por la única empresa licitadora contiene DEUC y anexo VIII debidamente cumplimentado.

La mesa de contratación, por acuerdo unánime de sus miembros resuelve:

1.- Admitir a la licitadora URIARTE ASESORAMIENTO INTEGRAL SL

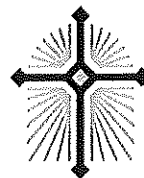
Seguidamente, por la Sra. Presidenta se invita a incorporarse a la mesa de contratación, por tratarse de acto público, a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo la única presentada.

Después, por la Sra. Presidenta se ordena la apertura del SOBRE B) de la presente contratación:

El sobre B de la empresa Uriarte Asesoramiento Integral SL contiene:

- 1.- Memoria Justificativa
- 2.- Plan de Trabajo
- 3.- Formato Digital

La Mesa examina y valora la documentación aportada conforme a los criterios de valoración del PCP, resultando lo siguiente:



FUNDACIÓN  
CAMINO LEBANIEGO  
CANTABRIA

CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		PUNTOS
1.a	Plan de Trabajo	7,20 puntos
1.b	Metodología propuesta para la relación con la Fundación y para el control y evaluación de los donativos y aportaciones	7,20 puntos
1.c	Descripción de posibles donantes y aportantes	7,00 puntos
1.d	Diagnóstico de situación	6,80 puntos
1.e	Equipo de trabajo	7,00 puntos
	TOTAL	35,20 puntos

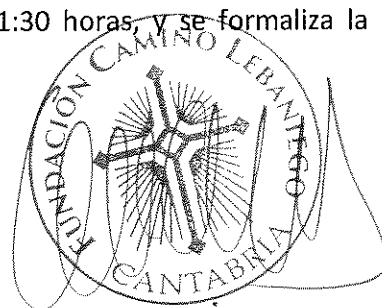
La empresa licitadora obtiene una puntuación superior a 35 puntos, por lo que pasa a la siguiente fase de valoración de criterios evaluables mediante fórmulas.

Al tratarse un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Fundación y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas a tratar, se levanta la reunión a las 11:30 horas, y se formaliza la presente acta de la que como secretaria doy fe.

**Barca**  
**Pérez**  
**Marta**  
Firmado digitalmente  
por Barca Pérez  
Marta  
Fecha:  
2022.08.09  
13:16:33 +02'00'

D<sup>a</sup> MARTA BARCA PÉREZ  
Presidenta



D<sup>a</sup> CARMEN ROBLEDO GARCÍA  
Secretaria

